

**DIRECCIÓN GENERAL DE RRHH EN SALUD  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN  
DPTO. DE RESIDENCIAS**

**READJUDICACIÓN RESIDENCIAS 1° LLAMADO RESOL. 126/DGRRHH en SALUD 2023**

**IMPORTANTE:** Requisitos para la inscripción en la 1º Readjudicación:

- **Pueden presentarse solamente los postulantes que participaron del EXAMEN ÚNICO: residencias médicas básicas, enfermería y bioquímica.**
- Los postulantes que concursaron en Tucumán que presentaron toda la documentación correspondiente no deberán presentarla nuevamente, excepto lo dispuesto respecto a la presentación del título universitario.
- Los postulantes habilitados que concursaron en otras provincias adheridas al EXAMEN ÚNICO (EUN): deberán presentar toda la documentación exigida en el Reglamento de Concurso.

Pueden acceder a la instancia de readjudicación los postulantes médicos, bioquímicos y licenciados en enfermería y enfermeros habilitados para readjudicar:

- Que no adjudicaron el cargo
- Que solicitaron exclusión
- Que completaron el trámite de presentación de título

Si sos un postulante que concursó en otra provincia adherida al EUN, en primera instancia debe realizar la inscripción al concurso de Tucumán cumpliendo con los todos los pasos del proceso de inscripción en Tucumán, disponible en:

<https://msptucuman.gov.ar/instructivos/>

Consulta la publicación de los cupos vacantes disponible en la plataforma del Ministerio de Salud de la Nación y en

<http://msptucuman.gov.ar/informacion-sanitaria/residencias/> del SIPROSA, en la fecha dispuesta en el cronograma (18/09/2023).

Realizar la inscripción on line dentro del plazo establecido en el cronograma (19 y 20 de septiembre de 2023) para lo cual debes seguir las indicaciones correspondientes, disponibles en:

<https://msptucuman.gov.ar/instructivos/>

Una vez completado el paso anterior debes controlar la publicación del orden de méritos de la especialidad y la sede de la residencia elegida, en la fecha establecida en el cronograma de ingreso (25 de septiembre de 2023).

Posteriormente debes seguir las indicaciones correspondientes al proceso de ingreso, disponibles en:

<https://msptucuman.gov.ar/instructivos/>

